



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE POBLACIÓN

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL
MARZO – AGOSTO 2016

La Comisión de Población de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en cumplimiento en lo establecido en el Artículo 45, numeral 6 inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 150 numeral 1 fracción X y 158 numeral III del Reglamento de la Cámara de Diputados, procede a la rendición del Segundo Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo comprendido entre los meses de marzo – agosto 2016

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

PRESIDENTE

DIP. ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ

SECRETARIOS

DIP. ALEJANDRO ARMENTA MIER

DIP. SOFÍA DEL SAGRARIO DE LEÓN MAZA

DIP. FLOR ESTELA RENTERÍA MEDINA

DIP. YARITH TANNOS CRUZ

DIP. LILIA ARMIDA GARCÍA ESCOBAR

DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA

INTEGRANTES

DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA

DIP. GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE

DIP. BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ

DIP. RUBÉN ALEJANDRO GARRIDO MUÑOZ

DIP. MARÍA VICTORIA MERCADO SÁNCHEZ

DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES LÓPEZ

DIP. ENRIQUE ROJAS OROZCO

DIP. SALOMÓN FERNANDO ROSALES REYES

DIP. HEIDI SALAZAR ESPINOSA

REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE POBLACION

En el mes de enero del año en curso, se inició la remodelación de las oficinas de la Comisión de Población, como ustedes pueden apreciar en las primeras fotos, las condiciones en que se encontraban dichas oficinas, no eran las más aptas, ya que tenían más el aspecto de una bodega que de una oficina.

Entrada a las Oficinas



Recepción



Oficina del Diputado Presidente



Área laboral del personal y al mismo tiempo sala de juntas



Oficina del Secretario técnico y asesores





Aspecto exterior

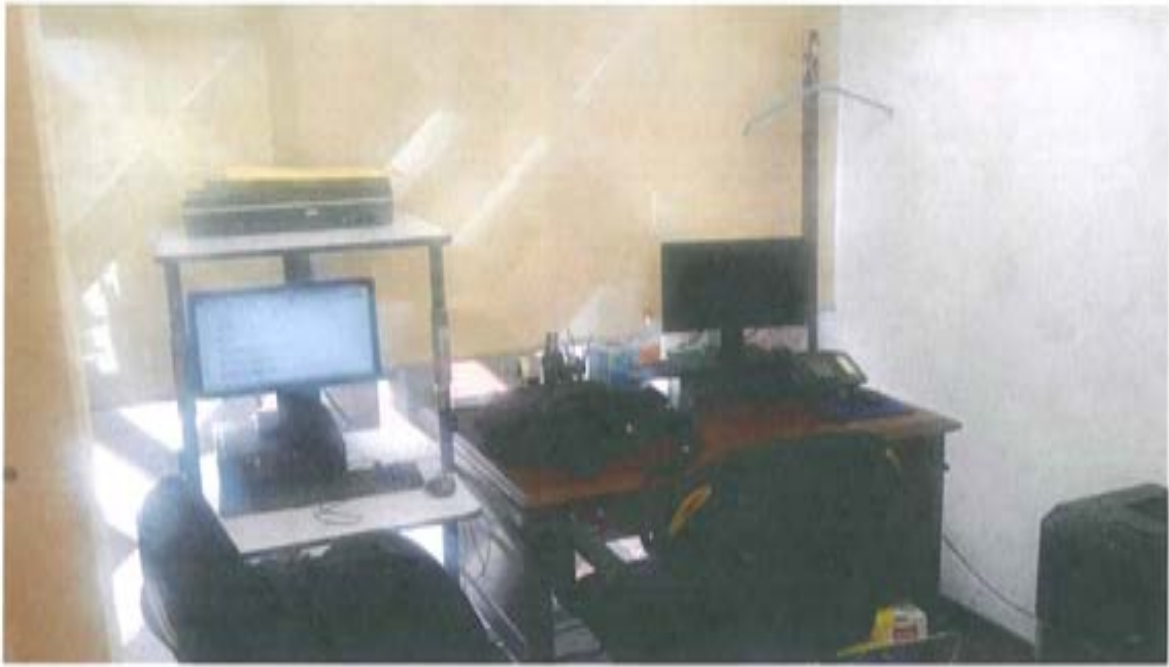


Después de la remodelación

Oficina Diputado Presidente



Oficina del Secretario Técnico y Asesores



Área de Fotocopiado



Área secretaria y recepción





Como ustedes pueden apreciar el cambio es total, cabe mencionar que el gasto de remodelación de las instalaciones corrió por cuenta de un servidor y no fue a cargo del presupuesto asignado a la comisión

RELACIÓN DE INICIATIVAS TURNADAS A ESTA COMISIÓN PARA SU DICTAMEN Y OPINIÓN

1. 03-MARZO-2016
Que adiciona el artículo 85 de la Ley General de Población, a fin que las autoridades expidan gratuitamente las copias de actas de registro de nacimiento.
Presentada por la diputada Modesta Fuentes Alonso
Grupo Parlamentario de Morena.
2. 26-ABRIL-2016
Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la Ley General de Salud y de la Ley General de Población.
Presentada por Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables
Turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Salud, para dictamen, con opinión de la Comisión de Población.
3. 29-ABRIL-2016
Que reforma los artículos 3º, 6º, y 84 de la Ley General de Población
Presentada por el diputado Ricardo Quintanilla Leal
Partido Encuentro Social

En este rubro se recibieron las distintas opiniones de los Diputados Integrantes, así como el apoyo constante de sus asesores, quienes con sus aportaciones nutren los elementos de análisis para la elaboración de los dictámenes que se preparan para este segundo periodo

REUNIONES ORDINARIAS

Cuarta Reunión Ordinaria
31 DE MARZO DEL 2016

El 31 de marzo del 2016, se citó a los diputados integrantes de la Comisión de Población de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de Unión a la Cuarta Reunión Ordinaria en el salón "E" del edificio denominado cristales, ubicado en el edificio G, a las 09:00 horas. Bajo el siguiente orden del día

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
5. APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL
6. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA

DIPUTADOS ASISTENTES

Diputado Adolfo Mota Hernández, Presidente; Diputado Alejandro Armenta Mier, Secretario; Diputada Flor Estela Rentería Medina, Secretaria; Diputada Lilia Arminda García Escobar, Secretaria; Diputado Javier Octavio Herrera Borunda; Secretario, Diputada Sofía del Sagrario León Maza, Secretaria, Diputada Yarith Tannos Cruz, Secretaria

Diputado Miguel Alva y Alva, Integrante, Diputada Blanca Margarita Cuarta Dominguez, Integrante, Diputado Rubén Alejandro Garrido Muñoz, Integrante, Diputada Ma. Victoria Mercado Sánchez, Integrante, Diputado Hernán de Jesús Orantes López, Integrante, Diputado Enrique Rojas Orozco, Integrante, Diputado Salomón Fernando Rosales Reyes, Integrante, Diputada Heidi Salazar Espinosa, Integrante.

En esta reunión se registró un quorum inicial de 9 diputados, posteriormente se integraron otros 5 diputados teniendo un quorum total del 99%, donde se aprobaron:

1. INFORME DEL PRIMER SEMESTRE
2. INICIATIVA DE LEY QUE ADICIONA UN TERCER PARRAFO AL ARTICULO 101 DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN PROPUESTA POR EL CONGRESO LOCAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Derivado de la Tercera Reunión Ordinaria, en donde estuvo como invitada la Lic. Patricia Chemor Ruíz, Secretaria General del Consejo Nacional de Población, extendió una invitación a todos los diputados integrantes de la Comisión de Población para asistir al 49º Periodo de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, que tuvo lugar del 11 al 15 de abril del año en curso, en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, se realizó el trámite pertinente ante los Órganos de Gobierno de esta Honorable Cámara de Diputados, a lo que nos contestaron que con base en los criterios de austeridad y racionalidad de este Órgano Legislativo, así como por lo establecido por los artículos 5 y 37 de los Lineamientos para la Asignación de Viáticos y Pasajes Aéreos en Comisiones Internacionales, acordó no atender invitaciones que no representen compromisos previamente adquiridos con otros órganos parlamentarios de carácter permanente.

Por lo anteriormente expuesto ningún diputado integrante de esta Comisión asistió a este evento.

APLICACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

La Comisión de Población con fundamento en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos ha ejercido los recursos asignados por el Comité de Administración, conforme a la normatividad vigente, mediante las comprobaciones requeridas por la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados en tiempo y forma, en el periodo comprendido de marzo a agosto del 2016.